

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

AÑO 1945 - N.º 12



SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

Ejemplar n.º **328**

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1945



Tomo V
N.º 12

SEVILLA
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Imprenta de la misma

Excm. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1945

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 12

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

Págs.

Capote, Higinio.— <i>Vida y muerte de Quevedo</i>	7 - 1
Carrera Sanabria, Manuel.— <i>Unas obras desconocidas del escultor Cayetano Acosta</i>	25 +
Petit Caro, Carlos.— <i>La Cárcel Real de Sevilla (II)</i>	37 +
Romero Martínez, Miguel.— <i>Traducción de cuarenta y cinco Odas de Horacio (VI)</i>	87
Justiniano, Manuel.— <i>Un incunable desconocido</i>	31 +
Girón María, Francisco.— <i>El pintor que retrató a Fray Isidoro de Sevilla</i>	111 +
Delgado Roig, Juan.— <i>La Real Academia de Medicina de Sevilla</i>	117 +
Almandoz, Norberto.— <i>Panorama musical de la época de Antonio de Nebrija</i>	121 +
	125

MISCELANEA

Libros.....	129
<i>Crítica de Arte</i> .—Pintura y Escultura, por Antonio Sancho Corbacho..	137

APÉNDICE

<i>Discurso genealógico de la nobilissima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla</i> .—Ldo. Luis Fernández Melgarejo. <i>Introducción y notas</i> por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo (III).....	145
--	-----

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 35 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 2338x

**La Real Academia de Medicina
de Sevilla.**

*Con el mayor gusto acogemos en estas páginas
la siguiente carta, cuya publicación nos ruega el
Sr. Secretario de la Real Academia de Medicina.*

«Sevilla, 15 de febrero de 1946.

Ilmo. Sr. D. Luis Toro, Director de ARCHIVO HISPALENSE.

Sevilla.

Mi distinguido amigo: En el número 10 de esa Revista, leída con tanto interés por todos los que se preocupan de la riqueza artística, histórica y literaria de Sevilla y Andalucía, aparece un trabajo firmado por Don Brígido Ponce de León y Almazán, con el título «Análisis químico de las aguas potables de Sevilla, en 1765».

En dicho artículo se hacen unos comentarios elogiosos acerca de la disertación dada en la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla, en la sesión celebrada en 14 de octubre de aquel año, por Don Francisco Buendía Ponce, Presbítero, Médico de Cámara del Rey y Vicepresidente de aquella Corporación. En varios pasajes del trabajo del señor Ponce de León, se pregunta entre otras cosas, que cuando dejó de existir aquella Sociedad, tan gloriosa para la investigación de aquellos tiempos, si se transformó en alguna otra que perdure, y a dónde han ido a parar los numerosos informes, dictámenes y disertaciones, que se conservarían en sus archivos, dado que sólo vieron la luz pública algunos tomos de estos trabajos.

Debo, por encargo de la Corporación, que actualmente continúa a través del tiempo la vida de aquella Sociedad médica, calmar la lógica inquietud del señor Ponce de León, manifestándole que esta Real Academia de Medicina de Sevilla, se considera, de hecho y de derecho, depositaria de la continuidad en el tiempo de aquella primitiva Sociedad.

Sabido es que, en 1769, se reunieron en Sevilla, Don Juan Muñoz Peralta, Don Miguel Melero Ximénez, Don Leonardo Salvador Flores, Don Juan Ordóñez de la Barrera, Don Miguel de Boix, Don Gabriel Delgado y Don Alonso de los Reyes, para constituir una Sociedad donde, «llevarlos de su amor a las Letras y al desarrollo de las Ciencias», como dice

Arana de Valflora, se dedicaron a estudiar sobre todos los problemas que en el campo de la medicina, física, botánica y química se presentaran, sin desechar los auxilios con que podían contribuir la Teología y la Jurisprudencia.

Aprobó sus Ordenanzas en 1700. Felipe V se dignó recibir a la Sociedad bajo su Regia protección, en 7 de agosto de 1729. Este Rey visitó a la Sociedad y le concedió cien toneladas anuales, sobre Flotas y Galeones que venían de las Indias, y, de una vez, trescientas toneladas para comprar Casa y Librería.

Modifica aquella Regia Sociedad sus Ordenanzas en 1730, señalándose en ellas el número y clase de sus socios, los días que habían de celebrarse Juntas, las facultades que tenían para conceder títulos, etc., etc. En 1751, Fernando VI confirmó todos los Fueros concedidos, y en 1763, Carlos III, no sólo confirmó las Cédulas Reales anteriormente otorgadas, sino que se dignó reintegrar la dotación concedida por Felipe V, suprimida o disminuída en épocas anteriores.

Expulsados los Jesuitas por Carlos III, se le concedió a la Regia Sociedad el disfrute del local del antiguo Seminario de Jesuitas Irlandeses, llamado de la Concepción y de la Paz, situado en la calle de las Armas, local que fué entregado a la Compañía de Jesús por Felipe III, en 15 de julio de 1619.

Cuando en 1831 se fundaron las Academias de Medicina en España, Sevilla transformó su antigua Sociedad de Medicina y otras Ciencias en Real Academia de Medicina, habiendo continuado en el antiguo local de calle Armas, hoy de Alfonso XII, hasta que declarado este edificio ruinoso, se trasladó a la Plaza de España, donde actualmente está instalada. En este año se han promulgado nuevos Estatutos, por los que se ha de regir en adelante.

Vea por tanto el Sr. Ponce de León, cómo la primitiva Sociedad ha continuado perdurando sin interrupción desde el 1697 hasta la época presente, primero con el nombre de Sociedad de Medicina y otras Ciencias, y ahora con el de Real Academia de Medicina. Por eso esta Corporación se considera con un rango de antigüedad por encima de otras Corporaciones similares. A decir verdad, debemos manifestar también que ha sufrido en su vida dos colapsos: uno, durante la época de la invasión napoleónica, y otro, en el año 1840, en que fué suspendida en sus funciones, como lo atestiguan sus libros de actas.

Naturalmente, que los vaivenes del tiempo, los cambios de domicilio, la indiferencia que sus miembros en alguna época hayan tenido, por no elevar su prestigio, pudo ocasionar los altibajos naturales en la vida científica de la misma. Pero esto ocurre en todas las agrupaciones humanas.

Mas, a pesar de esto, la cantidad de documentos y legajos (muchos perdidos en traslados y repetidas instalaciones) que se conservan en el

archivo de esta Real Academia, es bastante numeroso e interesante. Existen los expedientes personales de todos sus miembros, con datos de gran interés para la Historia de la medicina sevillana; trabajos médicos, farmacéuticos y teológicos de mucho valor para el conocimiento de las ciencias experimentales, Pragmáticas y Cédulas de sus Regios Protectores y los libros de Actas desde su fundación, así como una Biblioteca, no sólo médica, sino de contenido Teológico y Moral, procedente del Colegio de Jesuitas Irlandeses.

Por ser sevillanos, y por ser al mismo tiempo depositarios de la riqueza cultural legada por nuestros antecesores, miembros de esta Real Academia, conservan con amor este depósito literario y científico, que nos legaron los que nos precedieron. Por su interés en rehacer la historia de la Corporación, la Real Academia de Medicina de Sevilla aspira a publicar un interesante trabajo de su pasado, para conocimiento de muchos españoles y algunos sevillanos, que desconocen el tesoro de gloria, todavía sin descubrir, que existe en su archivo, como tan acertadamente dice el Sr. Ponce de León. Llega todavía más en su aspiración esta Real Academia, procurando catalogar ordenadamente todos sus documentos e interesar a los Sanitarios por la investigación histórica, no sólo española, sino las aportaciones que llevaron a la Empresa Colonizadora en América. ¡Lástima que el entusiasmo por esta clase de investigaciones se encuentre dificultado por la escasez de los medios económicos necesarios!

Muchas son, por tanto, las posibilidades que existen en el archivo de esta Real Academia de Medicina para realizar estudios con los documentos que, a pesar de la usura del tiempo, todavía se conservan. Esta Real Corporación agradece sinceramente al Sr. Ponce de León la llamada que ha hecho a los investigadores, señalándoles un filón aprovechable para sus estudios.

Aquí tiene dicho señor, y todos los que quieran, el material disponible para su labor. Y seguramente los frutos obtenidos elevarán el prestigio de la Medicina sevillana, por lo que esta Real Academia les guardará el mejor de los reconocimientos.—*El Secretario general de la Real Academia de Medicina de Sevilla, DR. JUAN DELGADO ROIG*».